

PODER EJECUTIVO NACIONAL

República Argentina

DECRETO-LEY 30.799/1944 · 1944

DECRETO-LEY 30799/1944

Boletín Oficial, 30 de noviembre de 1944 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Decreto-Ley 30799/1944

Decreto Ley 30.799/44

PROHIBICION DE EXPORTACION DE MINERALES DE CROMO.

BUENOS AIRES, 15 de noviembre de 1944

ARTÍCULO 1°. Desde la fecha del presente decreto queda prohibida la exportación de minerales de cromo en cualquiera de sus formas o grados de concentración.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese, etc.

FARRELL - Peron - Ameghino - Teisaire - Peluffo - Etcheverry Boneo - Pistarini - Checchi.



VEREDICTA LEYES

Decreto-Ley 30799/1944. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).